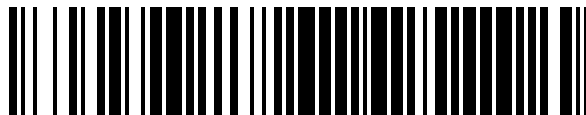


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 189 484**

21 Número de solicitud: 201730871

51 Int. Cl.:

E06B 9/00 (2006.01)

E06B 7/26 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.07.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.08.2017

71 Solicitantes:

VAZQUEZ RODRIGUEZ, David (100.0%)

Tsia Taboada Leal 3 P02

36201 VIGO (Pontevedra) ES

72 Inventor/es:

VAZQUEZ RODRIGUEZ, David

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO, Álvaro Luis

54 Título: **PERSIANA ESTANCA DE ELEVACIÓN PARA PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES Y SIMILARES**

ES 1 189 484 U

DESCRIPCIÓN

PERSIANA ESTANCA DE ELEVACIÓN PARA PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES Y SIMILARES

5

OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una persiana estanca de elevación para protección contra inundaciones y similares, es decir,
10 hace referencia una persiana que se despliega desde el suelo hacia arriba y que busca servir de medio de protección contra inundaciones, riadas avenidas, etcétera para viviendas garajes y locales.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de todas y cada una
15 de las piezas que forman parte de la persiana objeto de la invención, haciendo de la misma un elemento especialmente útil en caso de inundaciones, riadas y similares asegurando la correcta protección y evitando la entrada de agua, lodo o cualquier otro elemento fluido.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las persianas y
20 similares como medios de protección.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidas las persianas como medio de protección de acceso
25 al interior de garajes, viviendas y locales, pero en general se despliegan desde la parte superior y están pensadas para evitar el acceso no autorizado y no para evitar la entrada de fluidos, tales como agua, lodo, etcétera en caso de inundaciones o riadas.

El solicitante desconoce la existencia de persianas o medios similares que estén
30 especialmente diseñados para evitar la entrada de agua, lodo, barro o similares en viviendas, locales y garajes, siendo este el objeto de la invención y que se describe a continuación y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

35

Es objeto de la presente invención una persiana estanca de elevación para protección contra inundaciones y similares.

La persiana comprende un conjunto de cajetín soterrado en el que se aloja, almacena y se puede desplegar la loneta de protección, también comprende la loneta y unos medios de elevación así como de fijación de la posición final, y finalmente unos medios de guiado que comprenden una pletina frontal móvil, una pletina posterior fija y una serie de juntas de
5 silicona o similares que buscan lograr la estanqueidad y evitar la entrada de agua, lodo o barro una vez desplegada la persiana.

La pletina frontal móvil es el elemento que tiene la propiedad de producir un efecto pinza mediante unas bisagras que presentan una parte soldada o remachada al interior de la
10 pletina frontal móvil, mientras que otra parte de la bisagra va soldada en la parte exterior del perfil trasero móvil.

De este modo se consigue una persiana, que es estanca, por lo que evita la entrada de agua y lodo, que se despliega mediante elevación y que protege de manera efectiva contra
15 la penetración de agua, barro, lodo en inundaciones, riadas y avenidas de agua y similares.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden
20 usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se
25 desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una
30 mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la Figura nº 1 se muestra una vista de la persiana (versión cajetín soterrado) instalado en una fachada común a modo de ejemplo.

En la figura nº 2 se muestra una vista isométrica personalizada para mayor visibilidad de los elementos.

En la figura nº 3 se muestra una vista superior-frontal del grupo de elementos del cajetín.

- 5 En la figura nº 4 se muestra una vista isométrica personalizada para mayor visibilidad del grupo de elementos de los perfiles.

En la figura nº 5 se muestra una vista isométrica del grupo de elementos de la loneta.

- 10 En la figura nº 6 se muestra una vista isométrica del dispositivo, sin embellecedores para poder visualizar los elementos.

En la figura nº 7 se muestra una vista isométrica de la persiana ampliada en su zona superior para poder visualizar los elementos de menor tamaño.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

20

En la figura 1 podemos observar la persiana objeto de la invención dispuesta sobre una puerta y parcialmente elevada, pudiéndose apreciar un cajetín (1) dispuesto de manera soterrado bajo el umbral de la puerta y del que se ha desplegado una loneta (9) discurriendo a lo largo de unas guías que quedan cubiertas por unas piezas embellecedoras (6).

25

En la figura 2 que es la más completa en cuanto que presenta la totalidad de las piezas que forman parte de la persiana estanca de elevación, se pueden apreciar:

- por un lado, el conjunto del cajetín, que se muestra de modo más detallado en la figura 3, comprende el cajetín (1) propiamente dicho, un eje enrollable (2) montado dentro del cajetín (1), una junta de cierre (3) del cajetín y una tapa (4) provista de una apertura para la salida de la loneta (9), disponiendo sobre la apertura de la tapa (4) una junta interior (5) que busca impermeabilizar el movimiento ascendente y descendente similar al de la ventanilla de un coche.
- por otro lado, el conjunto de cierre, que se muestra en detalle en la figura 5 y que está formado por la propia loneta (9) que en su extremo inferior está unido al eje enrollable (2), y que en su extremo superior cuenta con una varilla o barra principal

35

(10) que permite manipular la subida o bajada de la loneta con firmeza y estabilidad y a la que está asociada un tirador (11) de la varilla (10). También cuenta con una cerradura gancho (14) que unida a la varilla (10) de la loneta (9) permite asegurar la posición final de la loneta (9) sin que nadie desde el exterior la pueda manipular.

- 5 - también se observa el conjunto de guiado, que se muestra en detalle en la figura 4 y que comprende desde el exterior de la casa hacia el interior:
 - unos embellecedores (6) que protegen de posibles manipulaciones y neutralizan el impacto estético de la invención.
 - un pletina frontal móvil (7) que tiene la propiedad de realizar un movimiento de efecto pinza ayudado por las bisagras.
 - 10 - una primera junta de silicona (8) o similar para impermeabilización de la pletina frontal móvil con la loneta.
 - una segunda junta de silicona (12) para impermeabilizar la unión de la loneta (9) con el perfil trasero (18). La loneta (9) discurre en el espacio comprendido entre la primera junta de silicona (8) y la segunda junta de silicona (12).
 - 15 - unas bisagras (13) de efecto pinza quedando una parte soldada o remachada a la pletina frontal móvil (7) y la otra en la parte exterior del perfil trasero inmóvil (18) y que sirven de unión a ambos elementos. Dichas bisagras de efecto pinza (13) cuentan con un muelle de gran presión de apriete.
 - 20 - Unas piezas separadoras (15) dispuestas en cada conjunto lateral de perfiles y que une el perfil Frontal móvil (7) con el perfil trasero inmóvil (18).
 - Unas serie de tornillos (16) para fijación con tacos y juntas de goma los perfiles traseros fijos (18).
 - 25 - Los perfiles traseros inmóviles (18) o fijos que sirven para su fijación al a fachada en cada lateral de la puerta con guía para el encarrilado de la elevación y descenso de la loneta por medio de unas poleas situadas en los extremos de la mismas. Dichos perfiles traseros fijos (18) quedan cubiertos por unas juntas (17).
 - 30 - Una tercera junta de silicona (19) dispuesta entre el perfil trasero inmóvil (18) y la fachada para logra una unión impermeable.

La loneta está realizada en un material antiabrasivo del doble de la longitud de la altura a cubrir y el mismo ancho aprox., unida entre sí mediante un material adhesivo o costuras y llevarán barras transversales entre ambas partes para dar consistencia en su estado de

trabajo cuando ésta queda desplegada, situando una de mayor sección como barra principal para dar soporte a la elevación de la misma.

5 Esta parte de la invención es, en sí misma, la que protege directamente la entrada de los fluidos que pudieran ser susceptibles de penetrar por distintos motivos, ayudada por el resto de los elementos que componen dicha invención, albergará transversalmente varillas de acero del diámetro oportuno para ayudar a soportar las posibles embestidas de grandes cantidades de líquidos u posibles restos físicos propios de una riada, etc.

En las figuras 6 y 7 se pueden apreciar con detalle la posición relativa de algunos de los elementos referenciados y la funcionalidad que tienen.

10

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no
15 altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Persiana estanca de elevación para protección contra inundaciones y similares caracterizada por que comprende un conjunto de cajetín (1) soterrado en el que se aloja, almacena y se puede desplegar una loneta de protección (9) mediante un eje enrollable (2), y finalmente unos medios de guiado que comprenden una pletina frontal móvil (7), una pletina posterior fija (18) y una serie de juntas de silicona (8), (12) y (19).
- 2.- Persiana estanca de elevación para protección contra inundaciones y similares, según la reivindicación 1 caracterizada por que el cajetín (1) comprende además una junta de cierre (3) del cajetín y una tapa (4) provista de una apertura para la salida de la loneta (9), disponiendo sobre la apertura de la tapa (4) una junta interior (5) que busca impermeabilizar el movimiento ascendente y descendente de la loneta (9). (lo más importante del cajetín es el eje auto enrollable)
- 3.- Persiana estanca de elevación para protección contra inundaciones y similares, según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada por que entre la pletina frontal móvil (7) y la pletina posterior fija (18) se disponen una primera junta de silicona (8) y una segunda junta de silicona (12) entre las cuales discurre la loneta (9), también cuenta con unas bisagras (13) de efecto pinza quedando una parte soldada o remachada a la pletina frontal móvil (7) y la otra en la parte exterior del perfil trasero inmóvil (18) y que sirven de unión a ambos elementos, y unas piezas separadoras (15) dispuestas en cada conjunto lateral de perfiles y que une el perfil frontal móvil (7) con el perfil trasero inmóvil (18), quedando éste a su vez fijado sobre la fachada por medio de una tornillería (16) interponiéndose entre el perfil trasero inmóvil (18) y la fachada una junta de silicona o similar para la unión impermeable.
- 4.- Persiana estanca de elevación para protección contra inundaciones y similares, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la loneta (9) en su extremo superior cuenta con una varilla o barra principal (10) que permite manipular la subida o bajada de la loneta con firmeza y estabilidad y a la que está asociada un tirador (11) de la varilla (10), también cuenta con una cerradura gancho (14) que unida a la varilla (10) de la loneta (9) permite asegurar la posición final de la loneta (9) sin que nadie desde el exterior la pueda manipular.
- 5.- Persiana estanca de elevación para protección contra inundaciones y similares, según la reivindicación 3 caracterizada por que dichas bisagras de efecto pinza (13) cuentan con un

muelle de gran presión de apriete.

- 6.- Persiana estanca de elevación para protección contra inundaciones y similares, según la reivindicación 3 caracterizada por que exteriormente los elementos de guiado cuentan con
- 5 unos embellecedores (6) para protección.

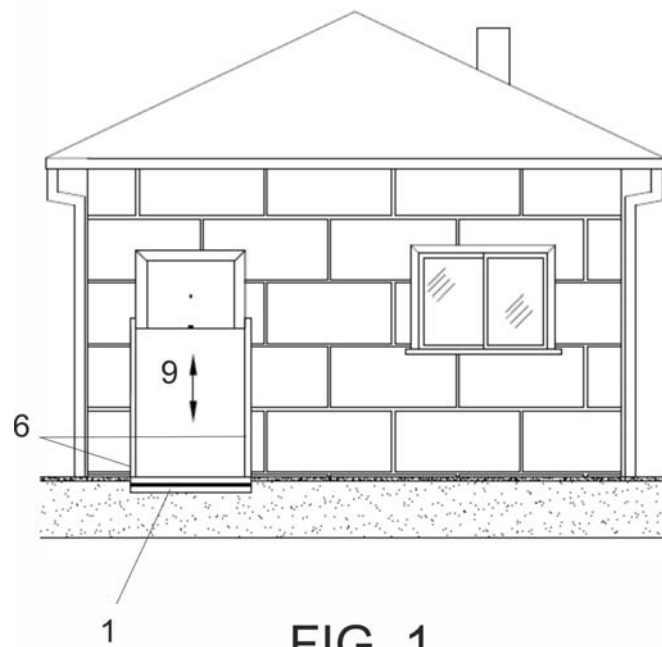


FIG. 1

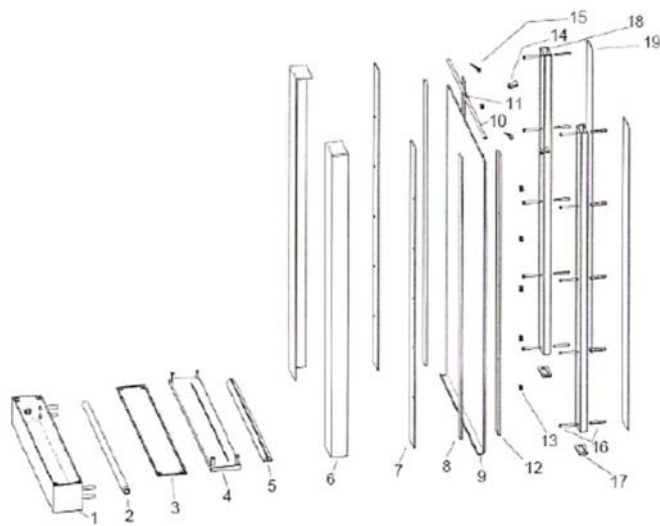


FIG. 2

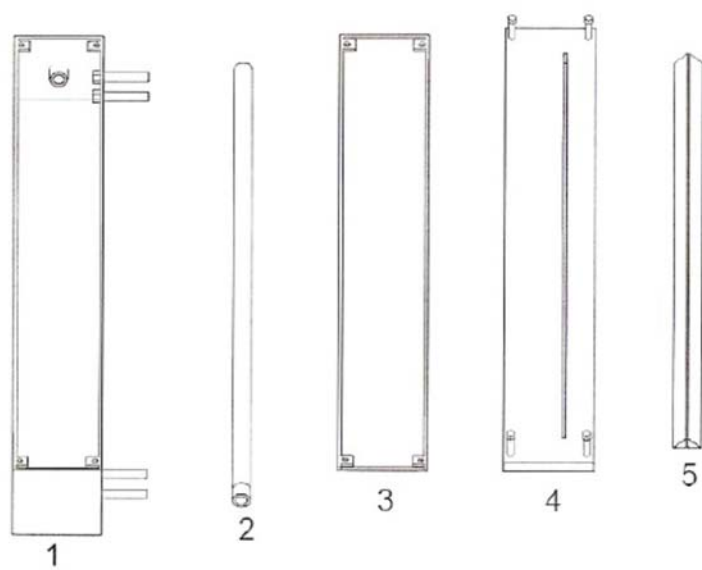


FIG. 3

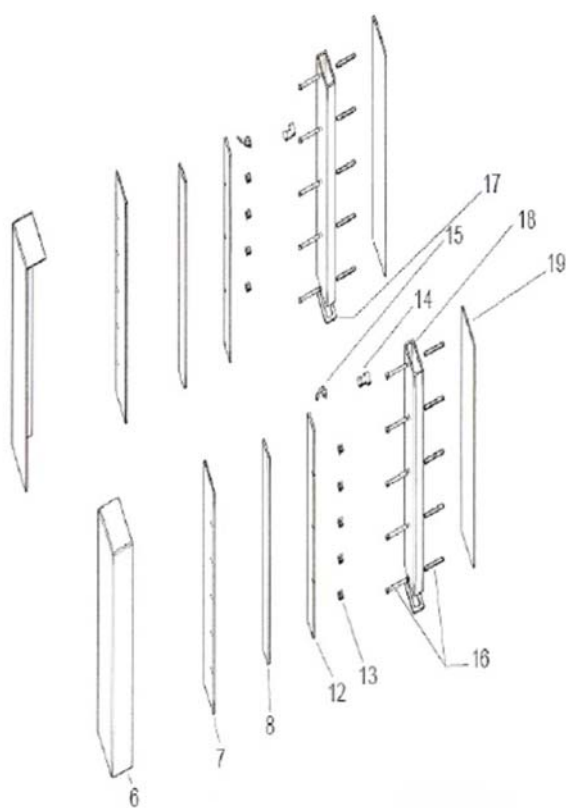


FIG. 4

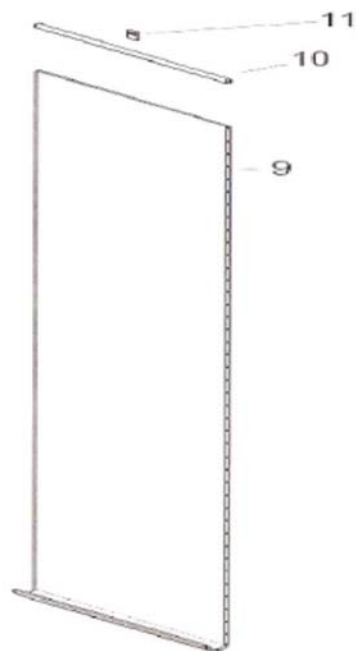


FIG. 5

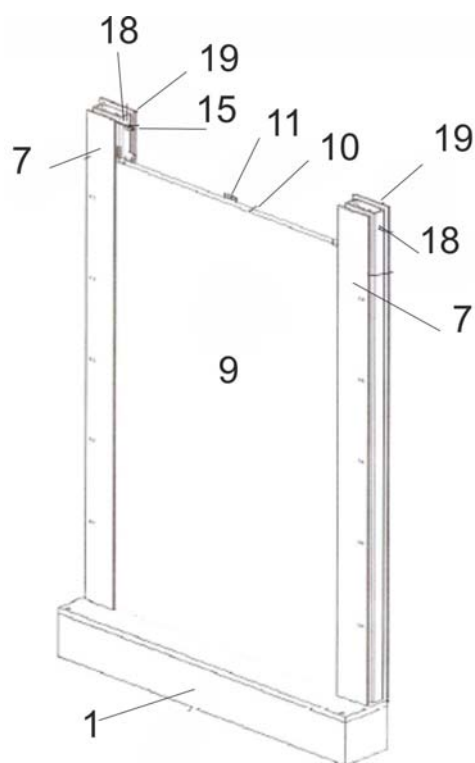


FIG. 6

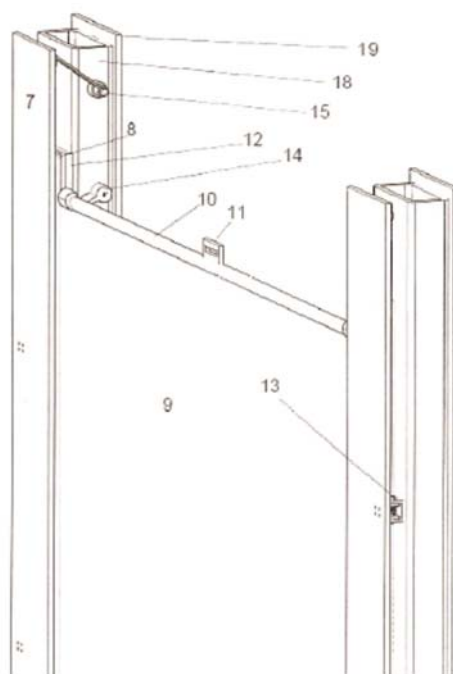


FIG. 7